

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 13-2023-SERNANP****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) GUARDAPARQUES PARA EL BOSQUE DE PROTECCIÓN DE PUI PUI Y/O EN
CUALQUIER ÁREA NATURAL
PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.BP. PUI PUI.2**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILLACORTA GARCIA ANDRE EYSEN	44	20	30	94	GANADOR 1 (*)
2	AREVALO SALDAÑA NEISER	41	20	31	92	GANADOR 2 (*)
3	HUERTAS CHUNGA JEAN CARLOS	39	18	33	90	ACCESITARIO (*)
4	MAYTAN RAMOS GARY EDWIN	43	20	0 (*)	-	-

(*) De acuerdo a los correos electrónicos enviados con fecha 17/11/2023 y 20/11/2023 a gdiaz@sernanp.gob.pe, los postulantes AREVALO SALDAÑA NEISER y VILLACORTA GARCIA ANDRE EYSEN respectivamente, comunicaron su desistimiento a la plazas que resultaron ganadores. Por consiguiente, el accesitario HUERTAS CHUNGA JEAN CARLOS podrá aceptar o declinar de la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.